EMPRESA: **ADGE ASESORES EMPRESARIALES S.A.**
EXPEDIENTE No.: **303519**
EJERCICIO: **2018**
FECHA: **Guayaquil, Febrero 15 del 2019**

INFORME DEL COMISARIO

A los señores Accionistas:

En cumplimiento de mi deber de comisario que soy de la empresa **ADGE ASESORES EMPRESARIALES S.A.**, me permito presentar ante ustedes, mi informe del ejercicio cerrado al 31 de diciembre del 2018, después de haber revisado y efectuado el control respectivo sobre las actividades de la empresa, procedo a dejar constancia de lo observado.

1. La administración efectuada por la representante legal, Ing. Katherine Loor Andrade, en apego de las normas legales de la compañía, ha cumplido dentro del tiempo normal cada una de las obligaciones contraídas.
2. Para mi función de comisario se me ha dado todas las facilidades del caso.
3. Los libros sociales se encuentran al día, igual que los libros de contabilidad, que se llevan conforme a los principios contables NIIF para PYMES y a las normas tributarias vigentes.
4. Para ejercer la función a mi encomendada, esta ha sido designada por resolución general de accionistas y actuando conforme a lo dispuesto en los artículos no. 279 y 280 de la ley de compañías.
5. Para efecto de control interno de la compañía, esta se ha efectuado a través de los comprobantes de ingreso, egresos, roles, planillas, facturas, notas de debito-créditos y demás justificativos conforme a las normas tributarias.
6. Cabe indicar que la compañía presenta operaciones comerciales por lo que su resultado es el fiel reflejo de lo que indican los libros de contabilidad y documentos justificativos respectivos, presentados por el contador y por el gerente de la compañía.

Dado que todo se encuentra conforme y por no existir observación alguna en contra o a favor de los administradores, me suscribo.

Atentamente,

Samuel Silva Ch.

C.P.A. SAMUEL SILVA CHIQUITO
CI: 0920976099
COMISARIO